

Macará, 04 de Marzo del 2017

Sr.

Celso Pablo Robles Calva.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

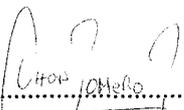
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A "COPROMULSA" ; en sesión realizada el día de hoy y de conformidad al Art. VIGESIMO CUARTO de los estatutos de la Compañía ha decidido designarlo como GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de cinco años, como gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes en la escritura pública de la Constitución de la Compañía celebrada el 20 de Noviembre de 1996 ante el Notario Vigésimo Primero de la ciudad de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Marcabellí y domiciliado en el Cantón Macará .

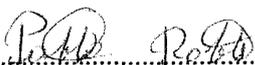
Ud., se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima personal.

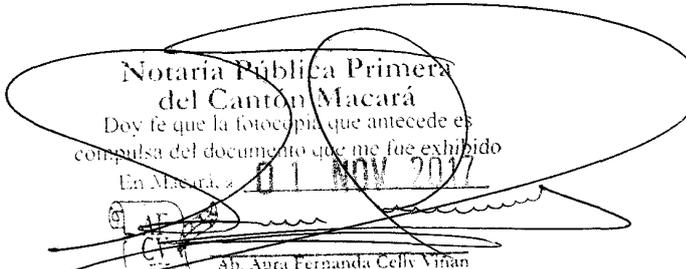
Atentamente.


.....
Jhon Patricio Romero Rivera
PRESIDENTE

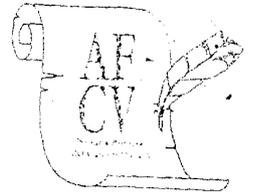
Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía COPROMULSA COMPAÑÍA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.


.....
Sr. Celso Pablo Robles Calva
GERENTE

COPROMULSA
RUC 0790097149001
Km 19 vía Macará Zapotillo
Tel 0968644578
copromulsagerencia@gmail.com


Notaria Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsa del documento que me fue exhibido
En Macará, a **01 NOV 2017**
Ab. Aura Fernanda Celly Vizan
Notaria Primera del Cantón Macará

AB. AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN
NOTARIA PRIMERA
MACARÁ - LOJA-ECUADOR

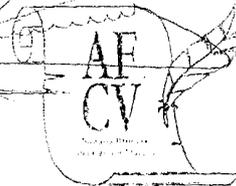


Notaria Pública Primera
del Cantón Macará

En la Ciudad de Macará, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día martes treinta y uno (31) de octubre del año dos mil diecisiete. Abogada AURA FERNANDA CELLY VIÑÁN, Notaria Pública Primera del Cantón Macará, a petición del abogado Jorge E. Iñiguez C., procedo a PROTOCOLIZAR en el Registro de Actos y Contratos Públicos que se otorgan en el presente año, en ésta Notaría a mi cargo, en una foja útil, el nombramiento del señor Celso Pablo Robles Calva, como GERENTE de la COMPAÑIA "COPROMULSA" COMPAÑIA DE PROYECTOS MULTIPLES S.A. ."- Lo certifico en honor a la verdad.-

Aura Fernanda Celly Viñán

NOTARIA



Notaria Pública Primera
del Cantón Macará

Notaria Pública Primera
del Cantón Macará

Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsada del documento que me fue exhibido
En Macará, el 31 de NOV. 2017

Ab. Aura Fernanda Celly Viñán
Notaria Primera del Cantón Macará



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Ing. Roberto Viñan Rueda - Alcalde



Juntos por el cambio!!!

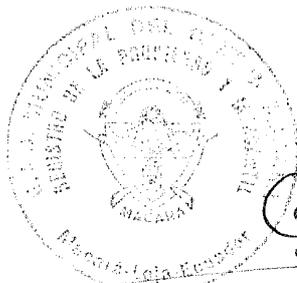
Dr. Máximo Rosendo Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

CERTIFICO:

QUEDA INSCRITO, el nombramiento de **GERENTE**, que antecede, de la **COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. "COPROMULSA"** Otorgada por la Junta General de socios de la compañía, a favor del señor **CELSO PABLO ROBLES CALVA**, con el Nro. **30** del Registro Mercantil, bajo el Nro. **33** del Repertorio, de fecha 31 de Octubre del 2017.

Tasa inscripción: N° 99548 del 2017.
Macará, 31 de octubre del 2017.
Hora 17h00.



Dr. Máximo Rosendo Vicente Pinzón.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ.

Notaría Pública Primera
del Cantón Macará
Doy fe que la fotocopia que antecede es
compulsa del documento que me fue exhibido
En Macará a 01 NOV 2017

Ab. Aura Fernanda Celly Viñan
Notaria Primera del Cantón Macará